



*Municipalidad de Santiago Chimaltenango,
Huehuetenango. Guatemala C.A.*



EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACIÓN DE LA MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO CHIMALTENANGO, HUEHUETENANGO.

HACE CONSTAR QUE

NO HUBO EMPRESAS PRECALIFICADAS DURANTE EL MES DE ENERO 2022, DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO SOLICITADA EN EL NUMERAL 17 INCISO a). DEL ARTÍCULO 10 DE LA LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, DECRETO NÚMERO 57-2008 DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA DE GUATEMALA. COPIANDO LO QUE LITERALMENTE DICE; Los listados de las Empresas Precalificadas para la Ejecución de Obras Públicas, de Ventas de Bienes y de Prestaciones de Servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas.

Santiago Chimaltenango, Huehuetenango 10 de febrero del año 2022.

Merlin Arzú Gerónimo Sales
Director Municipal de Planificación



Unidos hacemos el Cambio!

munisantiagochimaltenango@gmail.com